



BANCO DE GUATEMALA

BOLETÍN DE PRENSA

LA JUNTA MONETARIA MANTIENE EN 5.00% EL NIVEL DE LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE LA POLÍTICA MONETARIA

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada hoy, decidió mantener en 5.00% el nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria, con base en el análisis integral de la coyuntura externa e interna, luego de haber conocido el Balance de Riesgos de Inflación, así como los resultados del cuarto corrimiento del Modelo Macroeconómico Semiestructural (MMS) y la orientación de las variables indicativas de política monetaria.

La Junta Monetaria, en el ámbito externo, indicó que aun cuando los niveles de incertidumbre respecto del crecimiento económico mundial han disminuido, los riesgos a la baja continúan siendo significativos, especialmente para la Zona del Euro. Además, consideró que si bien los precios internacionales del maíz y del trigo se han estabilizado, aún se encuentran en niveles altos tanto en términos de sus valores actuales como de sus pronósticos. Destacó que aunque los precios internacionales del petróleo y sus derivados han disminuido recientemente, las tensiones geopolíticas en el Oriente Medio podrían provocar un alza.

La Junta Monetaria, en el ámbito interno, consideró que el crecimiento del crédito al sector privado continúa dinámico; que el IMAE muestra un comportamiento positivo, congruente con las estimaciones de crecimiento económico para 2012 y para 2013; y que la evolución de la inflación anticipa el cumplimiento de la meta.

La Junta Monetaria manifestó que continuará dando seguimiento al comportamiento de los pronósticos y expectativas de inflación y a los principales indicadores económicos, tanto internos como externos, en particular de aquéllos que generan una fuerte incertidumbre, a fin de que, si se materializan algunos de los riesgos previstos en esta ocasión, se adopten las acciones oportunas que eviten que la trayectoria de la inflación se aleje de la meta de inflación de mediano plazo.

Guatemala, 28 de noviembre de 2012

Con rezago de un mes, se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de la política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio Web del Banco de Guatemala (www.banquat.gob.gt).